

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2018
Comunicado No. 12

INAUGURA CJF CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL DEFINITIVO EN ZACATECAS

- *La consejera Martha María del Carmen Hernández Álvarez encabeza la ceremonia de inauguración*
- *La dotación de infraestructura es fundamental para el éxito del NSJP; pero reconoce que la cruzada contra la impunidad sigue*

Tras advertir que la legitimación y transparencia del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) son retos compartidos, la consejera de la Judicatura Federal, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, llamó a la sociedad civil a hacer efectivo el principio de publicidad atestiguando con su presencia el desarrollo de las audiencias.

La sociedad civil debe tener un papel activo a través de su presencia, con el objeto de transparentar lo que suceda al interior de las salas de juicio oral. “Invito a que sean las propias ciudadanas y ciudadanos quienes den contenido al principio de publicidad en estas salas de audiencias que rigen el nuevo sistema; su actuación y presencia será vital para evitar que los juicios orales no se reduzcan al formalismo legal que se cumple con la videograbación de las audiencias”, añadió.

Al encabezar la ceremonia de inauguración del Centro de Justicia Penal Federal definitivo en Zacatecas, la consejera Hernández Álvarez subrayó que su puesta en operación constituye un gran avance; pero de ninguna manera la cruzada contra la impunidad ha concluido.

Esta sede judicial se constituye, dijo, en una trinchera en la que se enfrentarán las desigualdades e injusticias que agreden a la sociedad zacatecana, a partir de cumplimiento a los principios que sustentan al NSJP.

La también presidenta de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos de este cuerpo colegiado advirtió que es necesario que tanto los operadores jurídicos que intervienen en el proceso, así como víctimas, ofendidos, procesados y público en

general, hagan uso efectivo de los principios del NSJP, pues el éxito de la impartición de justicia penal es un reto compartido.

La inauguración de esta obra pone de manifiesto el compromiso permanente del CJF para atender y consolidar la reforma al sistema de justicia penal y al mismo tiempo encarar las problemáticas más sensibles para la convivencia social como es la impartición de justicia pronta, completa e imparcial.

Con la puesta en operación de los Centros de Justicia Penales Federales en todo el país, se contribuye a saldar cuentas pendientes históricas del sistema de justicia penal y son también un instrumento que erradica de manera contundente la impunidad y la corrupción.

Explicó que la obra reúne los más altos estándares de seguridad, modernidad y funcionalidad, además de que su edificación se dio bajo criterios de austeridad y optimización de los recursos públicos.

“El Centro que hoy se inaugura contribuye a que en Zacatecas, como en todo nuestro país, los juicios orales configuren un servicio jurisdiccional, que desde luego es perfectible, que contribuya a saldar cuentas pendientes históricas de nuestro sistema de justicia penal; y sea también un instrumento que erradique de manera contundente la impunidad y la corrupción”.

En su discurso de inauguración, la consejera Hernández Álvarez recordó que Zacatecas fue su primera adscripción como jueza de Distrito, donde conoció al hoy consejero de la Judicatura Federal, Felipe Borrego Estrada, quien fungía como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad. Fue gracias a las gestiones del consejero Borrego Estrada que se logró la donación del terreno en el que se hoy alberga al CJPF de Zacatecas.

En la ceremonia estuvieron presentes los jueces y magistrados del Circuito.

---000---